

Bambamarca, 15 de Abril del 2014

Señor(es):

Presente.-

Asunto : **Cierre Temporal de Carretera**
Referencia : **1) Carta N° 113-2013-MTC/20.5**
Contrato N° 0021-2012-MTC/20
Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera: Chongoyape
– Cochabamba – Cajamarca Tramo: Chota – Bambamarca
Hualgayoc.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a Usted para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que los trabajos de construcción del tramo de la Carretera Chota – Bambamarca – Hualgayoc se incrementarán a partir del **lunes 21 de abril del 2014**, por lo tanto se retomará el **Cierre Temporal de la Vía, con la finalidad de garantizar un tránsito ordenado y seguro.**

El cierre se realizará entre el Km. 199+000 (Sector Frutillo) y Km. 220+300 (Hualgayoc), de lunes a sábado, de acuerdo a la siguiente programación:


CIERRE DE VIA	PASES LIBRES
07.00 – 10.00 HRS.	10.00 – 10.30 HRS.
10.30 – 12.30 HRS.	12.30 – 13.30 HRS.
13.30 – 16.00 HRS.	16.00 – 16.30 HRS.
16.30 – 18.00 HRS.	18.00 – 07.00 HRS.

Debemos indicar también que este procedimiento cuenta con la aprobación del Ministerio de Transportes y Comunicaciones – Provias Nacional, según la Carta de la referencia que se adjunta (01 folio) y tiene como objetivo principal proteger a los usuarios de la vía de posibles accidentes por el proceso constructivo de la mencionada obra.

Agradecemos de antemano la atención al presente documento y solicitamos de su comprensión, colaboración y hacer extensivo de su gremio a fin que tomen las providencias del caso y evitar contratiempos.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de nuestra especial consideración y estima.

Atentamente,

CONSORCIO CAJAMARCA 2

Marcio Schaefer Santos
RESPONSABLE DE OBRA

MS/jr/mr
C.c.: Archivo